

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA DE DECISIÓN LABORAL FIJA No. 2

Cartagena, veintinueve (29) de enero del año dos mil veinticuatro (2024)

La suscrita magistrada integrante y ponente de la Sala de Decisión Laboral Fija No. 2 del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo décimo del Acuerdo No. PCSJA17-10715 julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a las magistradas MARGARITA MÁRQUEZ DE VIVERO y CATALINA DEL CARMEN RAMIREZ VILLANUEVA, a Sala de Decisión el día treinta (30) de enero de 2024, para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

N°	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	<u>13001310500120180015501</u>	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	LUZ EUGENIA MORA GONZALEZ	COLPENSIONES, UGPP Y OTROS	APELACIÓN SENTENCIA
2	<u>13001310500120190006301</u>	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	SUGAR ANTONIO SARA INDABURO	BRINSA S.A.	APELACIÓN SENTENCIA
3	<u>13001310500720200021401</u>	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	RAFAEL DIAZ MONTALVO	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. Y PROTECCIÓN S.A.	APELACIÓN SENTENCIA
4	<u>13001310500120190040701</u>	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	WILSON ESCOBAR ÁLVAREZ	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A.	CONSULTA
5	<u>13001310500520210011801</u>	ORDINARIO SEGURIDAD SOCIAL	ANTONIA SALAS DE ZAMBRANO	UGPP, ROSA AMELIA MURIELES, ADRIAN JOSE ZAMBRANO	APELACIÓN SENTENCIA
6	<u>13001310500820190003701</u>	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	LUIS BOHORQUEZ ORDUZ	ARMADA NACIONAL - CLUB NAVAL DE OFICIALES	APELACIÓN SENTENCIA
7	<u>13001310500420140032801</u>	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	OSWALDO ENRIQUE VISBAL PALLARES Y OTRO	EDIFICIO PUERTO VALLARTA Y OTROS	APELACIÓN SENTENCIA
8	<u>13001310500620190014201</u>	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	DENIS DEL CARMEN VANEGAS ROBLES	CENTRO DE ASEO MANTINIEMTO PROFESIONALES SAS	APELACIÓN SENTENCIA
9	<u>13001310500220170050201</u>	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	ENRIQUE EDIFONSO MARÍN ÁLVAREZ	CBI COLOMBIANA S.A. y solidariamente REFINERÍA DE CARTAGENA S.A.	APELACIÓN SENTENCIA
10	<u>13001310500620190023901</u>	ORDINARIO CONTRATO DE TRABAJO	LIBER ALONSO MUÑOZ RESTREPO	JAIME ANTONIO GÓMEZ FRANCO	APELACIÓN SENTENCIA

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se preferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS, en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación N° 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado.

El presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaria.


JOHNESSY DEL CARMEN LARA MANJARRÉS
Magistrada Ponente